CONGRESO
DEL PERÚ

RESOLUCIÓN N.° 029-2026-2027-OM-CR

Lima, 26 de agosto de 2026

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución 020-2026-2027-OM-CR del 5 de agosto de 2026, se encargó al señor Alexander Quillca Chapilliquen en el cargo de confianza de jefe del Fondo Editorial.

Que, mediante los Acuerdos 004 y 019-2026-2027/COMISIONDIRECTIVA se delegó facultades en materia de personal al oficial mayor del Congreso.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la encargatura del señor Alexander Quillca Chapilliquen, en la jefatura del Fondo Editorial, dándole las gracias por los servicios prestados como tal.

Artículo Segundo.- Designar al señor Jesús Omar Aramayo Cordero en el cargo de confianza de jefe del Fondo Editorial, unidad dependiente de la Dirección General de Servicios Especializados, con el nivel remunerativo, las obligaciones, los derechos y beneficios que le son inherentes al cargo.

Artículo Tercero.- Notificar la presente resolución a las personas mencionadas en los artículos precedentes, así como al Departamento de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Artículo Cuarto.- Dar cuenta a la Comisión Directiva del Congreso de la República de la presente acción de personal.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA